

## Raul Salazar

---

**De:** Raul Salazar [rsalazar@sonoraturismo.gob.mx]  
**Enviado el:** lunes, 9 de septiembre de 2024 08:52 a. m.  
**Para:** 'internacionaltransparencia@gmail.com'  
**Asunto:** Enviando por correo electrónico: Respuesta - 260488024000079  
**Datos adjuntos:** Respuesta.- 260488024000079.pdf

C. Roberto Ramirez,  
Solicitante de Información PNT,

Por medio del presente, me permito adjuntar a usted la respuesta a la solicitud hecha a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día veinte de agosto del año en curso la cual quedo registrada bajo el folio.- 260488024000079.

Le comento que por la cantidad de preguntas efectuadas fueron algunas las unidades administrativas que estuvieron involucrados en sus respuestas es por ello que la respuesta quizás sobrepase la carga permitida en información en la Plataforma Nacional de Transparencia, es por ello que se le está haciendo llegar por este medio, sin embargo también se le enviará por la Plataforma pero es posible que no se pueda visualizar por el peso del archivo.

Seguimos a sus órdenes.

Atentamente.

La Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia

El mensaje está listo para enviarse con los siguientes archivos o vínculos adjuntos:

Respuesta.- 260488024000079

Nota: para protegerse de virus, los programas de correo electrónico pueden impedir el envío o recepción de ciertos archivos adjuntos. Consulte la configuración de seguridad del programa.





## Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.	260488024000079
Solicitante o Razon Social	Roberto Ramirez
Representante Legal	
Numero de Folio	260488024000079
Fecha de ingreso de la Solicitud	20/08/2024
Fecha Oficial de Recepcion	20/08/2024
Unidad de Atencion	Secretaria de Turismo
Información Solicitada	<p>Estimada(o) titular de la dependencia responsable del turismo en la entidad. Nos dirigimos a usted con el propósito de recabar información clave sobre el estado actual y los desafíos de la industria turística en su entidad, particularmente en relación con el impacto de la violencia y la percepción de inseguridad.</p> <p>Solicitamos la respuesta a cada una de las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo describiría la evolución del turismo en su entidad federativa en las últimas décadas?</li> <li>2. ¿Cuáles han sido los hitos más significativos en el desarrollo turístico de su entidad?</li> <li>3. ¿De qué manera ha afectado la violencia a la llegada de turistas en los últimos años?</li> <li>4. ¿Existen datos o estadísticas que muestren una correlación entre incidentes violentos y la fluctuación en las cifras de turismo?, ¿Cuáles son?</li> <li>5. ¿Cómo cree que la violencia ha impactado la imagen turística de la región?</li> <li>6. ¿Cuáles son las percepciones más comunes entre los turistas en relación con la seguridad en su entidad federativa?</li> <li>7. ¿Qué acciones o políticas ha implementado su dependencia para mitigar el impacto de la violencia en el turismo?</li> <li>8. ¿Cuáles han sido las medidas más efectivas hasta el momento?</li> <li>9. ¿Qué estrategias se han llevado a cabo para evitar que la percepción de inseguridad afecte al turismo en su entidad?</li> <li>10. Desde su dependencia, ¿Cómo se ha gestionado la comunicación de estos esfuerzos al público y a los turistas potenciales?</li> <li>11. ¿Qué papel cree que han jugado los medios de comunicación en la forma en que se percibe la violencia en su entidad?</li> <li>12. ¿Considera que la cobertura mediática ha sido justa y equilibrada? ¿Por qué?</li> <li>13. ¿Cuál considera que debería ser el papel de los empresarios en la solución de la problemática de la violencia y su impacto en el turismo?</li> <li>14. ¿Existen colaboraciones o alianzas entre el sector público y privado para abordar este tema? Si es así, ¿cómo han funcionado? Y ¿Cuáles son?</li> <li>15. ¿Qué recomendaciones tiene para mejorar la seguridad turística en el futuro?</li> <li>16. ¿En qué medida está de acuerdo con la siguiente afirmación?: "La violencia y la inseguridad en la región han tenido un impacto significativo en la disminución de la llegada de turistas."</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Totalmente en desacuerdo</li> <li>2. En desacuerdo</li> <li>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>4. De acuerdo</li> <li>5. Totalmente de acuerdo</li> </ol>
Correo electrónico	
Forma de Entrega de la Solicitud	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Usuario que Elaboró la Solicitud	internacionaltransparencia@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 20/08/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el



20/08/2024 11:47:12 AM

## Registro de Solicitud

mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Secretaría de Turismo



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
TURISMO



SONORA  
TIERRA DE OPORTUNIDADES

Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia.  
**MEMORANDUM INTERNO.**  
Hermosillo, Sonora, a 21 de agosto de 2024.  
Referencia: **Solicitud de Acceso a la Información Pública.**  
**Folio de Solicitud.- 260488024000079**

**LIC. CARLOS GERARDO DIAZ AYOUB,**  
**Director General de Competitividad y Cultura Turística,**  
**Presente.-**

Distinguido Carlos Diaz,



Anteponiendo un cordial saludo, me permito adjuntar al presente escrito, una (1) solicitud de acceso a la información Pública, la cual ingresó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) el día veintiuno de agosto del presente año, bajo el folio.- **260488024000079**, a nombre de Roberto Ramirez, en la cual solicita información que pudiese ser generada por la dirección a su cargo o por alguna área de las que usted depende, **referente a los puntos 1,2,3,4,6 y 16 de la propia solicitud.**

Por lo anterior, se le pide que una vez que se genere la respuesta está tendrá que ser entregada a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia a la brevedad posible para ponerla a disposición del ciudadano por los canales respectivos.

Asimismo, le solicito que en caso que la solicitud no aplique o no se genere la información ya sea por su dirección o alguna de las áreas que de usted dependan, sea informado inmediatamente al área jurídica para canalizarlo a la dirección o área que le corresponda.

Asimismo, le señalo que de acuerdo a la Ley de Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Sonora, tenemos un término de 10 días hábiles para dar respuesta a dicha solicitud.

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier duda al respecto.

**Atentamente,**  
**Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia,**

  
**C. Raúl Israel Salazar M.**  
C.c.p. Minutario-Plataforma Nacional de Transparencia.



SECRETARÍA DE TURISMO  
Gobierno del Estado de Sonora

Comanfort S/N Centro de Gobierno, Edificio Sonora Aja Norte Tercer Nivel, Col. Villa de Seris, C.P. 83280.

Tel (662) 289 5800 · Hermosillo, Sonora, México · turismo.sonora.gob.mx



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Faint, illegible text in the upper right quadrant of the page.

Main body of faint, illegible text, likely the primary content of the document.



SECRETARIA DE TURISMO  
Gobierno del Estado de Sonora



Faint, illegible text at the very bottom of the page, possibly a footer or additional notes.



Oficio No. SUBIDT-DGCCT-034/2024  
Hermosillo, Sonora; a 28 de agosto de 2024

**C. RAUL ISRAEL SALAZAR M.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS  
JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA  
PRESENTE.-**

Con el gusto de saludarle me permito remitir a Usted las respuestas a los puntos 1, 2, 3, 4, 6 y 16 de la **Solicitud de Acceso a la Información Pública 260488024000079**:

**Pregunta:**

**1.- ¿Cómo describiría la evolución del turismo en su entidad federativa en las últimas décadas?**

La Organización Mundial de Turismo (ONU Turismo) clasifica el turismo como “un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico”.

Según fuentes consultadas, el turismo se distinguió en las últimas décadas por su crecimiento, por encima de otras actividades de amplia tradición en la entidad. Por su naturaleza, la actividad turística involucra una compleja interacción con varias ramas productivas, lo que dificulta medir su contribución económica<sup>2</sup>; aunque no existen estadísticas específicas de su aportación al Producto Interno Bruto Estatal (PIBE), se estima que en 2003 participaba con el 5.1 por ciento del PIBE, alcanzando el 6.5 por ciento para el 2006.

Con respecto a la derrama económica del turismo en Sonora, ésta ha crecido sostenidamente: En el año 2000, se estimó en 8,997.5 millones de pesos; con un crecimiento de 43 por ciento, alcanzó la cifra de 12,901.25 millones de pesos en 2010,5 y en el año 2014, pese a un menor dinamismo, llegó a 17,061.87 millones de pesos. <sup>1</sup>

Encuesta Mensual de Servicios de Inegi, Sonora obtuvo resultados excelentes en la categoría de “Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas”.

Producto del fortalecimiento de la conectividad aérea, el nombramiento de Ures y San Carlos como nuevos pueblos mágicos, el trabajo conjunto con Arizona, la alianza del Mar de Cortés, así como la realización de eventos de talla internacional, Sonora alcanzó 137.5 puntos en el

<sup>1</sup> Fuente: Gobierno del Estado de Sonora : Turismo, Programa de Mediano Plazo 2004-2009; Comisión de Fomento al Turismo del Estado, Informe de Gobierno 2009; Datatur, Cuenta Satélite del Turismo; INEGI: Anuarios Estadísticos de Sonora, varios años; Comisión de Fomento al Turismo de Sonora



GOBIERNO  
REPUBLICANO  
DOMINICANO  
MINISTERIO DE TURISMO



Oficina del Director General de Asuntos  
Jurídicos y Transparencia

C. RAUL ISRAEL BALAZAR M.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS  
JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA  
PRESENTE.

Con el fin de saludar me pongo en contacto con usted a través de la Oficina del Director General de Asuntos Jurídicos y Transparencia.

Prezante:

1.- Cómo describe la evolución del turismo en su entidad durante el último trienio.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) define al turismo como un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a través de largas distancias por motivos profesionales, personales o de ocio. Las personas se dividen en residentes o no residentes y el turismo se divide en turismo de negocios y turismo de ocio.

Según fuentes consultadas, el turismo en la entidad se ha desarrollado de manera constante en los últimos años. Por su naturaleza, la actividad turística involucra una compleja interacción con varios sectores productivos, lo que genera un efecto multiplicador en la economía. Según el estudio estadístico realizado en el año 2010, se estima que en 2007 participaron con el 2.1 por ciento del PIB, alcanzando el 2.2 por ciento para el 2010.

Con respecto a la demanda económica del turismo en la entidad, ésta ha crecido sostenidamente. En el año 2009, se estimó en 8,997.5 millones de pesos con un crecimiento de 43 por ciento, alcanzó un nivel de 12,001.22 millones de pesos en 2010, y en el año 2011, pasó a un menor crecimiento, llegó a 11,087.87 millones de pesos.

En cuanto al desarrollo de los servicios turísticos, éstos se han desarrollado en la categoría de "Servicios de alojamiento temporal y de recreación de día y de noche".

Producto del fortalecimiento de la conectividad aérea, el crecimiento de la oferta turística en la entidad se ha desarrollado de manera sostenida. Según el estudio estadístico realizado en el año 2010, se estima que en 2007 participaron con el 2.1 por ciento del PIB, alcanzando el 2.2 por ciento para el 2010.

En el año 2009, se estimó en 8,997.5 millones de pesos con un crecimiento de 43 por ciento, alcanzó un nivel de 12,001.22 millones de pesos en 2010, y en el año 2011, pasó a un menor crecimiento, llegó a 11,087.87 millones de pesos.



índice de ventas en turismo, cifra nunca antes registrada de 2013 a la fecha, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)<sup>2</sup>.

Desde que la institución federal inició con esta encuesta, en 2013, Sonora nunca había registrado niveles tan altos como los 137.5 puntos de mayo de este año.

Por otro lado, contamos con registro del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) que administra el Aeropuerto Internacional Gral. Ignacio Pesqueira de la Ciudad de Hermosillo donde se incrementó de manera significativa la llegada de visitantes extranjeros, anexo evidencia publicada y tabla estadística: [https://www.elimparcial.com/son/hermosillo/2024/08/17/recibe-hermosillo-mas-pasajeros-internacionales/#:~:text=%2D%20Un%20incremento%20en%20el%20número,Aeroportuario%20del%20Pacífico%20\(GAP\)](https://www.elimparcial.com/son/hermosillo/2024/08/17/recibe-hermosillo-mas-pasajeros-internacionales/#:~:text=%2D%20Un%20incremento%20en%20el%20número,Aeroportuario%20del%20Pacífico%20(GAP))

#### Pasajeros Internacionales (miles):

Aeropuerto	Jun - 23	Jun - 24	% Var	Ene - Jun 23	Ene - Jun 24	% Var
Guadalajara	441.9	484.4	9.6%	2,506.7	2,860.0	14.1%
Tijuana*	391.3	361.9	(7.5%)	2,160.6	1,934.0	(10.5%)
Los Cabos	407.6	404.8	(0.7%)	2,603.7	2,607.8	0.2%
Puerto Vallarta	247.7	251.8	1.7%	2,264.8	2,441.5	7.8%
Montego Bay	448.5	447.4	(0.2%)	2,656.8	2,742.4	3.2%
Guanajuato	73.3	91.2	24.4%	418.1	489.3	17.0%
Hermosillo	6.0	6.7	11.9%	36.7	43.6	18.7%

## 2.- ¿Cuáles han sido los hitos mas significativos en el desarrollo turístico de su entidad?

Sonora tiene grandes fortalezas en materia turística, 4 pueblos mágicos: Magdalena, Alamos, Ures y San Carlos. Además de 20 experiencias turísticas que conllevan la riqueza cultural, artística, gastronómica y natural como atractivos turísticos. En esta liga se muestran los principales: <https://www.visitsonora.mx/experiencias.html>

Así mismo, hay obras y acciones importantes que han fortalecido los atractivos turísticos como la llegada de cruceros a Guaymas; el Festival Cultural y Artístico Alfonso Ortiz Tirado y la riqueza arquitectónica en Alamos; el Mirador Escénico en San Carlos; el Mirador de la Cruz del Diablo en la Sierra, la Parada Turística yaqui en Loma de Guamichil; el complejo hotelero turístico en Puerto Peñasco y numerosas actividades de atractivo turístico en los 72 municipios de la entidad.

Así mismo es importante destacar que para fortalecer la atracción turística en esta administración se diseñaron acciones y eventos de talla internacional como la Gran Carrera

<sup>2</sup> <https://www.milenio.com/politica/sonora-alcanza-indice-ventas-turismo-10-anos-durazo>





del Desierto, ultramaratón de 75 kilometros en donde se conjuga el desierto de Altar y sus dunas con el Golfo de California en Puerto Peñasco. El torneo estatal de Rodeo que abarca los municipios de Bavispe, Moctezuma, Navojoa y Hermosillo fortaleciendo la tradición sonorenses del vaquero; el Sistema Artificial Arrecifal en la bahía de San Carlos a un costado del cerro del Tetakawi con el hundimiento de dos buques de la Secretaría de Marina y 12 artefactos militares que están en proceso de ser sumergidos regenerando y enriqueciendo la biodiversidad marina.

Fortalecimiento de la conectividad aérea con nuevos destinos como León, Guanajuato; Culiacán, Sinaloa; Mexicali, Baja California; Ciudad Juárez, Chihuahua; Cancún, Quintana Roo; y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) así como la modernización de la infraestructura fronteriza y la alianza turística del Mar de Cortés producto de la firma de un convenio entre los estados de Baja California Sur, Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit para fortalecer estrategias coordinadas en beneficio del Golfo de California y sus atractivos turísticos.

**3.- ¿De qué manera ha afectado la violencia a la llegada de turistas en los últimos años?**

Disculpa, No contamos con registros estadísticos

**4.-¿Existen datos o estadísticas que muestren una correlación entre incidentes violentos y la fluctuación en las cifras de turismo? ¿Cuáles son?**

Disculpa, No contamos con registros estadísticos

**6.- ¿Cuáles son las percepciones mas comunes entre los turistas en relación con la seguridad en su entidad federativa?**

Disculpa, No contamos con registros al respecto

**16.- ¿En qué medida está de acuerdo con la siguiente afirmación?**

**“La violencia y la inseguridad en la región han tenido un impacto significativo en la disminución de la llegada de turistas”**

1. Totalmente en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
4. De acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

No contamos con información que nos permita emitir una respuesta a esa afirmación, pero ponemos a su disposición información:





INDICADOR	2021	2022	2023	VARIACIÓN % (2023/2022)
<b>Afluencia (Personas)</b>				
Nacionales	1,631,459	2,023,500	2,205,615	9.00%
Extranjeros	1,323,202	1,526,500	1,640,988	7.50%
<b>Total</b>	<b>2,954,661</b>	<b>3,550,000</b>	<b>3,846,603</b>	<b>8.25%</b>
<b>Derrama (Millones de pesos)</b>				
Nacionales	4,916.50	7,779.30	8,661.50	11.30%
Extranjeros	6,341.20	9,705.50	10,572.90	8.90%
<b>Total</b>	<b>11,258</b>	<b>17,485</b>	<b>19,234</b>	<b>10.10%</b>
<b>Estancia Promedio (Día)</b>				
Nacionales	3.3	3.3	3.3	0.00%
Extranjeros	3.4	3.4	3.4	0.00%
<b>Gasto Promedio (Pesos)</b>				
Nacionales	938	1,165.00	1,190.00	2.10%
Extranjeros	1,365.00	1,870.00	1,895.00	1.30%
<b>Infraestructura</b>				
Establecimientos de hospedaje	521	525	525	0.00%
Número de cuartos	20,983	22,728	22,728	0.00%
Ocupación hotelera (porcentaje)	40.2	42	44	4.80%

Fuente: Recopilación INEGI, OCV's, Cámaras Empresariales y SECTUR Sonora

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier duda al respecto.

**ATENTAMENTE**

**LIC. CARLOS GERARDO DÍAS AYOUB**  
**DIRECTOR GENERAL DE CAPACITACIÓN**  
**Y CULTURA TURÍSTICA.**





GOBIERNO  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**TURISMO**



Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia.

**MEMORANDUM INTERNO.**

Hermosillo, Sonora, a 21 de agosto de 2024.

Referencia: **Solicitud de Acceso a la Información Pública.**

Folio de Solicitud.- 260488024000079

**LIC. DULCE MARGARITA VAZQUEZ FIGUEROA,**  
Directora General de Creatividad e Imagen Turística,  
Presente.-

Distinguida Dulce Vazquez,

Anteponiendo un cordial saludo, me permito adjuntar al presente escrito, una (1) solicitud de acceso a la información Pública, la cual ingresó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) el día veintiuno de agosto del presente año, bajo el folio.- **260488024000079**, a nombre de Roberto Ramirez, en la cual solicita información que pudiese ser generada por la dirección a su cargo o por alguna área de las que usted depende, **referente a los puntos 5,9,10,11 y 12 de la propia solicitud.**

Por lo anterior, se le pide que una vez que se genere la respuesta está tendrá que ser entregada a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia a la brevedad posible para ponerla a disposición del ciudadano por los canales respectivos.

Asimismo, le solicito que en caso que la solicitud no aplique o no se genere la información ya sea por su dirección o alguna de las áreas que de usted dependan, sea informado inmediatamente al área jurídica para canalizarlo a la dirección o área que le corresponda.

Asimismo, le señalo que de acuerdo a la Ley de Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Sonora, tenemos un término de 10 días hábiles para dar respuesta a dicha solicitud.

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier duda al respecto.

**A t e n t a m e n t e,**  
Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia,

  
**C. Raúl Israel Salazar M.**

C.c.p. Minutario-Plataforma Nacional de Transparencia.



**SECRETARÍA DE TURISMO**  
Gobierno del Estado de Sonora



SECRETARÍA DE TURISMO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



El presente documento es de carácter confidencial y su contenido no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Dirección General de Turismo. Toda violación de esta política de confidencialidad será sancionada de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales.

El presente documento es de carácter confidencial y su contenido no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Dirección General de Turismo.

Dirección General de Turismo

El presente documento es de carácter confidencial y su contenido no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Dirección General de Turismo. Toda violación de esta política de confidencialidad será sancionada de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales.

El presente documento es de carácter confidencial y su contenido no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Dirección General de Turismo.

El presente documento es de carácter confidencial y su contenido no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Dirección General de Turismo.

El presente documento es de carácter confidencial y su contenido no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Dirección General de Turismo.

El presente documento es de carácter confidencial y su contenido no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Dirección General de Turismo.



Dirección General de Turismo

SECRETARÍA DE TURISMO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA





Oficio No. ST-DGCIT-018/2024.  
Hermosillo, Sonora, a 26 de agosto de 2024.

**C. RAÚL ISRAEL SALAZAR MIRANDA,**  
**Presente.-**

En referencia a su memorándum interno recibido en esta Dirección el día 22 de agosto del año en curso, sobre la solicitud de acceso a la información pública con número de folio: 260488024000079 a nombre de Roberto Ramírez, en la cual solicita:

5.- ¿Cómo cree que la violencia ha impactado en la imagen turística de la región?

**R: Estamos trabajando en un turismo seguro para todos y mitigar cualquier impacto negativo, resaltando siempre nuestras fortalezas como la calidez de nuestra gente, las bellezas naturales, la cultura y la rica gastronomía que define a Sonora.**

9.- ¿Qué estrategias se han llevado a cabo para evitar que la percepción de inseguridad afecte al turismo de su entidad?

**R: Hemos implementado varias estrategias como lo son las campañas de promoción, participación en eventos de talla nacional e internacional y trabajando en estrecha coordinación con los tours operadores y guías de turistas certificados para asegurar a los visitantes experiencias seguras y memorables.**

10.- Desde su dependencia, ¿Cómo se ha gestionado la comunicación de estos esfuerzos al público y a los turistas potenciales?

**R: Por medio de campañas de información por redes sociales y plataformas digitales, entrevistas en medios de comunicación tradicionales a nivel local, nacional e internacional, esto para generar un gran impacto positivo hacia los turistas potenciales y que se entusiasmen por visitar Sonora.**

11.- ¿Qué papel creen que han jugado los medios de comunicación en la forma en que se percibe la violencia en su entidad?

**R: Los medios de comunicación juegan un papel muy importante, hemos encontrado a grandes aliados que nos ayudan a difundir nuestros eventos turísticos que se llevan a cabo en todos los rincones de Sonora sin dejar de**





GOBIERNO  
DE **SONORA**  
SECRETARÍA DE  
**TURISMO**

lado las maravillas de nuestro estado, así como los diferentes destinos turísticos de una manera clara e informada.

12.- ¿Considera que la cobertura mediática ha sido justa y equilibrada? ¿Por qué?

R: En general, creemos que la cobertura mediática si ha sido equilibrada, los medios han mostrado interés en destacar los aspectos positivos de Sonora y no solo los desafíos.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier consulta adicional.

ATENTAMENTE

LIC. DULCE MARGARITA VAZQUEZ FIGUEROA.

Directora Gral. de Creatividad e Imagen Turística.

C.c.p. minutario, archivo

